SOLICITUD INFORMACIÓN URBANÍSTICA

Excmo. Ayuntamiento de Orihuela

Medio de notificación preferente sólo para personas físicas: ☐ Correo Postal ☐ Notificación por comparecencia electrónica.

Nombre y apellidos o Razón Social:	D.N.I./N.I.F.	Teléfono
Domicilio:	Correo electrónico:	

Nombre y apellidos de la persona que la/le representa:	D.N.I.	Teléfono
Domicilio:	Correo electrónico:	
Deberá acreditarse la representación mediante cualquier medio válido en Derecho (artº 5 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)		

E X P O N E

Por medio de la presente solicito INFORMACIÓN URBANÍSTICA relativa a las condiciones de edificación, calificación y clasificación del suelo y normas urbanísticas, haciendo constar los siguientes datos:

Marcar lo que proceda: ☐ Información ☐ Certificado

Emplazamiento exacto:

Adjunto a la presente solicitud la siguiente documentación:

- Localización de la parcela o solar indicando las Coordenadas UTM o Coordenadas Geográficas o, en su caso, el número de referencia catastral.
- Justificante del pago de las tasas correspondientes. (En el caso de certificado)

Identifique al menos una de las siguientes coordenadas UTM o geográficas o referencia catastral: (obligatorio)

Coordenadas UTM:

X | | | | | | . | | - Y | | | | | | | . | |

CoordenadasGeográficas:

L_a | | , | | | | | | - L_o | | , | | | | | | |

N.º Referencia catastral del inmueble:
. . .

Información escrita relativa a las condiciones de edificación, calificación y clasificación del suelo y normas urbanísticas 1. Informe o Certificado: relativo a las condiciones de edificación, calificación y clasificación del suelo, normas urbanísticas, etc., que, en todo caso, será individualizado para un emplazamiento o consulta de tipo específico. La solicitud deberá ir acompañada de la siguiente documentación: a) Junto a la solicitud, la persona interesada, deberá indicar Coordenadas UTM o Coordenadas Geográficas o, en su caso, el número de referencia catastral o aportar descripción y plano de situación y calificación referido a cartografía del Plan General o del instrumento de ordenación específico aplicable, así como del justificante del abono de las tasas correspondientes, y la documentación escrita y gráfica adicional que resulte esencial para emitir el informe o certificado.

Artº 246.4 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, aprobado por Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio.

«Con independencia de lo regulado en los números anteriores, los ayuntamientos tienen la obligación de informar por escrito a cualquier solicitante respecto a la zonificación, clasificación y programación urbanística de los terrenos, en el plazo de un mes.»

Ordenanza fiscal de la Tasa por prestación de servicios urbanísticos. Artº 3.B).8: Consultas e informes 30,05 €

Lugar y fecha	Firma

EXCMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA. CONCEJALÍA DE URBANISMO Y TERRITORIO. NEGOCIADO DE PLANEAMIENTO.-

El Ayuntamiento de Orihuela, en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de Abril de 2016, le informa que a que los datos de carácter personal que se obtengan de su solicitud serán incorporados y tratados de forma segura y confidencial en los correspondientes ficheros. La recogida y tratamiento de estos datos tiene como fin el ejercicio por parte de esta Administración de las funciones y competencias atribuidas legalmente, incluidas las relativas a la comunicación, notificación y cualquier otra actuación que se derive de las relaciones jurídico administrativas llevadas a cabo en esta Administración y de las que usted sea titular; así como la formación y mantenimiento de los propios ficheros . Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al Ayuntamiento de Orihuela o bien por correo electrónico a la dirección dpo@orihuela.es.